

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Francisco núm. 31

Viernes 17 de Septiembre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago ó Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estómago*, las *dispepsias gastralgias y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y despues de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan nauseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

LAS TINTAS

inglesas más económicas son las que se expenden en la **LIBRERIA** de **A. J. BENITEZ**.

San Francisco 6 y 8.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Á LOS ZAPATEROS

Se vende una máquina de cañón sistema „Singer“, en muy buen estado.

En la imprenta de este diario, darán razón.

Se vende

una casa con huerta y algibe propia para veranear, en uno de los mejores sitios de la Laguna.

D. Elias Espínola informará.

SE VENDE un almacén en la calle del Castillo número 69.
Darán razon San José 17.

EL MUNDO NAVAL ILUSTRADO

se publica los días 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripción:
8 pesetas trimestre.
16 » semestre.
30 » año.

El número suelto se vende á 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ
SAN FRANCISCO 6 y 8.
Santa Cruz de Tenerife

Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7.

Dará razón Don Pedro Schwartz y Matlos.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinforiano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta *J. M. Haskell* una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3¼ y 1½ pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varietas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—La impresion de las Llagas de San Francisco.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Villanueva.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 ½ á 8.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducid. á 0° y en milímetros.	765.80
Temperatura del aire á la sombra	24.7
Tensión del vapor de agua	13.50
Humedad relativa	55.0
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	26.3
Id. mínima	20.5
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros)	0.60
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

EFEMERIDES

1665.—Muere el rey Felipe IV de España.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 16.

Nacimientos

María Hernández y Acosta.
María Expósito y Machín.
Agustina.
Consolación Mena y Alonso.

Defunciones

Leoncia Marrero Gabrili, natural de esta capital, 35 años, viuda, Marina.—Tuberculosis.
María Hernández y Acosta, de esta capital, 4 días, Caleta.—Persistencia del agujero de Botal.
Agustina, de esta capital, 12 horas, Mejías.—No nacer de todo tiempo.
Francisco Espinosa y Delgado, de esta capital, 6 días, Puerto Escondido.—Atropello congénita.
José María Dámas Fías, natural de San Sebastián, casado, 78 años, Tuberculosis pulmonar.
María González y González, natural de Candelaria, 17 meses.—Quemaduras.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Septiembre
Día 17

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

959— 49—BEAN vapor francés, de Marsella y Barcelona, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.
960— 50—LEON Y CASTILLO vapor español de Arrecife, Puerto de Cabras y las Palmas, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.
961— 51—SAXONI vapor inglés, de Buenos Aires, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

BEAN.—Para Buenos Aires.
SAXONI.—Para Liverpool.
Tomaron carbón, agua y viveres.

REVISTA SEMANAL

Londras 1.º Setiembre 1897.

COCHINILLA.—Impera todavía en este mercado la languidez que se viene notando desde hace tiempo, y por consiguiente, el movimiento durante el pasado mes de Agosto ha sido insignificante, á pesar de los deseos que han mostrado algunos tenedores para dar salida á sus existencias, pero los compradores se han desentendido causando como consecuencia una paralización casi completa en las operaciones.

Las cotizaciones más aproximadas á la realidad son como sigue:

	Ordins.	regls.	buenas.
Plateadas	11 á 11½	11-	11½
Negras	10 á 10½	11 á 11½	11- á 11½
Madres	11 á 11½	11-	11½

Desde el 1.º de Enero hasta esta fecha han llegado á este Puerto 912 sacos contra 1377.

Existencia 2179 sacos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 16—5'20 t.

En Valdepeñas ha habido grandes inundaciones y hundimientos que han hecho desaparecer muchas casas.

El Gobierno inglés está equipando una expedición de mas de 50 mil hombres con objeto de enviarla á la India.

MENCHETA.

Madrid 16—7'20 t.

Por despachos telegráficos recibidos de la isla de Cuba se sabe que el capitán general Weyler ha desmentido que los rebeldes tomaran á Consolación.

Niega asimismo importancia á los hechos sobre la campaña referidos por la prensa de Madrid.



BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'40.
 Idem amortizable 80'55.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 80,05.
 Compañía arrendataria de Tabacos 211.00
 CAMBIOS del día 16
 Londres, vista 32'75 por 100 P.
 París, vista 31'20 por 100 £.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Alumbrado público

Nuestra digna autoridad local que tanto interés demuestra por la cultura y adelantamiento de nuestro pueblo, atendiendo á las indicaciones que le hacíamos sobre el alumbrado público, nos ha participado en atento B. L. M. que ha dado las órdenes oportunas para que se mejore el servicio, sintiendo que, á causa del mal estado en que se encuentran los faros útiles y la imposibilidad de invertir dinero en su reforma en visperas de inauguración del alumbrado eléctrico, le impide destinar á ello fondos del Ayuntamiento que en breve resultarían mal gastados.

Estamos de completo acuerdo con lo que nos participa el Sr. Schwartz.

Accidente

Desde ayer tarde circula por esta Capital el rumor de que en la isla de la Gomera, ha sido asesinado D. Ciro Frago, alcalde de Hermigua y jefe del partido Conservador de aquella isla.

De los informes adquiridos resulta que por desgracia es cierta la noticia.

Parece ser que el hecho ocurrió pasando el Sr. Frago el día 14 de Alajeró á Hermigua y que se halla herido de gravedad de un tiro en el costado izquierdo.

Si poder dar hoy mas detalles por no haber llegado aún el correo, nos limitamos á consignar nuestra mas enérgica protesta contra tan vil atentado, que por desgracia no es el primero que ocurre en esta provincia, y llamar la atención de las autoridades para que con mano fuerte castigue hechos tan criminales.

Lotes

Ayer le fué entregado un lote de 75 pesetas al soldado Cipriano de la Paz Jorge, natural de la Laguna, que ha regresado inútil de la campaña de Cuba.

Junta

Hoy á las 2 de la tarde se reunirá la Junta municipal del Censo de población, con objeto de examinar los trabajos llevados á cabo por la comisión ejecutiva.

Real Orden

Se ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que cuando se promuevan expedientes de excepción en la clasificación de montes públicos para su venta, referentes á la Hacienda, se nombre el mismo perito que haya practicado los trabajos de mensura y tasación.

Viejero

En el vapor español trasatlántico, Ciudad de Cádiz, que llegará de mañana á pasado á este puerto, hace viaje á Europa el conocido comerciante de esta plaza, Sr. D. Aureliano Yanes y Volcán.

Pasco

El de anoche, en la Plaza de la Constitución, amenizado por la Charanga de Cazadores, estuvo concurrido.

Nombramiento

En la sesión de anteayer que ce-

lebró nuestro municipio, fué nombrado Vocal de la Comisión de mejoras locales, el Teniente alcalde Sr. D. Juan García del Castillo.

Acuerdos

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento en la noche del miércoles último se tomaron los siguientes acuerdos:

En vista de un informe de la Comisión permanente de obras presentando la medición de las aguas practicada el día 5 del corriente y proponiendo algunas mejoras al monte de Aguirre, se acordó aprobar la medición de referencia, oficiar al Sr. Ingeniero Jefe del ramo indicándole manifieste si al desarrollo de dicho monte es conveniente una limpia y en qué condiciones, modo y forma debe practicarse para garantizar su estado de conservación y rogándole de sus órdenes para la repoblación de la parte baja del mismo:

Pasar al Sr. Arquitecto municipal para su estudio, un dictamen del Médico higienista respecto á las condiciones higiénicas de las cuadras y cocheras que existen en esta Capital.

Conceder matrícula gratis para cursar los estudios en la Academia municipal de dibujo á 20 alumnos pobres que lo soliciten.

Que se ordene á los empleados de la Policía municipal la debida vigilancia para impedir que se venda carne en la población, exigiendo á los vendedores certificado expedido por el Veterinario en que consta haber sido reconocida previamente.

Maquinas

En Suiza se ha inventado una máquina para convertir la leche recién ordeñada en manteca, en el espacio de tiempo de un minuto. Y no es esto solo, sino que al mismo tiempo la leche se somete á un procedimiento que se cree ha de esterilizarla completamente, esto es, privarla de toda clase de microbios ó bacterias, sean ó no dañinos.

La manteca resultará, pues, perfectamente limpia, cuestión á que las investigaciones de la ciencia médica dan cada día mayor importancia.

La adopción, en general, de esa máquina, si sus condiciones son como se pregonan, vendría á revolucionar por completo los métodos que se emplean para producir manteca.

Cartas detenidas

En esta Administración principal de Correos, hay cartas detenidas para Maria Maria Ignacia González, Jacinto González Jiménez, Antonio García Melián, Manuel González Medina, Domingo Gil, María del Pino Gómez, Eloisa García Pérez, Antonio Pérez González, José M.ª González, Antonio García Riva, Julia González, Petra Hernández y Rodríguez, Manuel Hernández Noda, Carmen Herrera, Ramón Hernández, (7) Juan Herrera Avilés, José Hernández, María Hernández de Medina, Francisco Hernández Antero, José Hernández Navarro, Mateo Hernández y Gauzor, Josefa Hernández, Ramón Hurtado, Blas Hernández Carmona, Pedro Hernández de Montejuno, Antonio Hernández, Domingo Yanes, Manuel Jiménez, Carlos Justos y Bollecio, Nicolás Linares, (2) Enrique S. López, Rosendo L. Pérez, Enrique Lenes, Gregorio Lugo, Alfonso López y Maximiano López.

Entre doctores

El doctor Ferrán se ha dirigido de nuevo á la Academia de Ciencias de París, reclamando la primacía en el descubrimiento de las inoculaciones anticoléricas.

A la lectura de la petición, ha contestado airadamente Mr. Brouardel, diciendo que cuando él fué enviado á España el año 1885, en unión de Charriñ y Albarrán para estudiar el invento, se convenció de que el sistema era ineficaz y peligroso.

«El doctor Ferrán se negó á decirnos cómo preparaba el suero; no se tomaba ninguna precaución antiséptica, se metía la lanceta al través de la ropa, sin molestarse en levantar las mangas de la camisa; hubo unos veinte casos de gangrena y fué preciso hacer varias amputaciones.» Esto dijo y ha repetido Mr. Brouardel.

Pero como su enemistad contra el doctor Ferrán es conocida, la Academia de Ciencias de París no le ha hecho caso esta vez y ha resuelto que una Comisión, compuesta de los Sres. Chatin, Potain, Rauvier y Duclaux, pase á Barcelona á estudiar los trabajos del sabio bacteriológico español y á dar dictamen acerca de ellos.

Ascenso justo

Ha sido ascendido á teniente coronel el bizarro é ilustrado comandante de Infantería D. Juan Serrano y Altamira, traductor al castellano de la famosa obra del general Raulbars sobre el ejército alemán.

El Sr. Serrano salió para la isla de Cuba el 3 de Abril de 1895, á las órdenes del general Suárez Valdés, sirviendo en la actualidad en Puerto Principe, y tomando parte en la mayoría de las operaciones efectuadas en aquella provincia.

Por miedo á la felicidad

Durante la comida, una anciana, prima de los dueños de la casa, estuvo verdaderamente insoportable; se quejó del calor con acritud, como si se tratara de una ofensa personal, y cuando se abrieron las ventanas para compacerla, refufoñó por las corrientes del aire; luego expuso opiniones descorteses sobre el grado de cocción excesivo de *rosbiff* y el estado de crudeza de los espárragos; invitó á mis amigos á despedir inmediatamente á la cocinera, apostrotó al aterrado criadillo que servía la mesa por la lentitud con que lo hacía, y salió por último, disparada, con los ojos en blanco y dando un portazo, cuando el chiquitín, que se fastidiaba de lo ludo, se dispuso á organizar una armonía con el sonido de su vaso y el del mío.

Sin embargo, mas que la ineficaz actitud de esta despotica vieja, me asombró la excesiva mauséumbre, la paciencia, llevada hasta el último limite de mis amigos Le Canto. Estos con cortesías morales, contestaban á las observaciones más atrabiliarias, y usaban, en fin, de una suavidad y templanza que parecían hijas del agradecimiento, pues cuando la tempestad se hallaba en lo más recio, apenas se permitían una de esas sonrisas cómplices, como las que dejaban asomar á sus labios, como la cabeza baja, los taimados y astutos escolares á quienes reprende el maestro.

Ratando estaba yo por desahogarme, de manera que mientras con el cigarro en la boca paseaba con Le Gatu alrededor de los céspedes, que acariciaba una brisa suave le dije:

—¡Decididamente herederas!... ¡Vaya confesalo!

—¿A la prima?... ¡Jál... jál... jál... ¡Vaya una herencia!... ¡Si no tiene un céntimo!

—Entonces, no comprendo—le dije con violencia,—ni comprenderé nunca, por qué aguautas á esa vieja... á esa vieja bruja... Vamos, explícate, ó de otro modo...

—Cálmate—repuso mi amigo riendo,—y lo comprenderás; es más confío en que apruebes mi conducta; pero para conseguirlo necesito hacerte un preámbulo. Tú que me has seguido desde la infancia, sabes cuán clemente me fué siempre el hado. Es verdad, mi suerte no ha sido de esas callejeras, inconstantes, vulgares, fugaces que tanto abundan, entran en las casas, se sientan en una silla ó en un sillón cinco minutos, y salen enseguida como entraron, sin dejar rastro ni huella, contentánlose con repetir la operación tres ó cuatro veces durante la existencia, lo cual significa que entre visita y visita media grandes intervalos... Yo desdeño esas hadas benéficas y las dejo para los pobres diablos que las necesitan...

—Haces bien... ¡Muy bien!

—La mía es la amiga bondadosa, inteligente y el fiel que jamas ha cesado de protegerme, de guiarme desde los primeros pasos, de evitarme todos los obstáculos y caídas, entre los encuentros enojosos con acreedores; en fin, que como te digo, me ha protegido siempre y en todas partes, ¡hasta contra mí mismo! Cuando hay dos caminos que elegir, tomo siempre el bueno, y por si casualidad es el malo, deja de serlo en seguida. Todo me sale bien... toda á pedir de boca; de modo que con razón puedo considerarme uno de esos niños mimados de la suerte, á quienes el hado de mal no ha podido echar su maleficio.

Mi pasado, no solamente está exento de lo que se ha convenido llamar desgracias, y que no son más que los golpes temibles é imprevisos de la fatalidad, sino también

de esos contratiempos ó ligeras decepciones, de esas semitraiciones que constituyen sus inofensivos capirotaos. Casi al azar me lancé en la peligrosa aventura del matrimonio... y ya sabes lo que he reportado: una mujer á tornada con todas las virtudes, que me ama y á quien amo, chucuelos robustos y niñas que prometen mucho.

Ciertas personas pretenden que el individuo se causa de la felicidad: muy imbéciles son los que tal piensan, y si conoces á alguno que profese esta teoría, puede decirse de mi parte.

En cuanto en mí, no me causaba la que tenia, sino por una aberración singular llegó á parecerme tan natural, tan fácil, de tan obligada, en fin, que en mi sencillo egoísmo ni siquiera pensaba en asombrarse de su persistencia...

Ahora, óyeme, bien. Una tarde... hallábase sentado en esta misma silla; soñaba con los ojos entreabiertos, presa de esa embriaguez deliciosa que forman las mil emociones vagas, incoherentes y penetrantes de la tarde; mientras la brisa suave y tenue claridad del sol, próximo á su ocaso, se infiltraban en todo mi ser inundado mis miembros; mis nervios, mi corazón... el sol se traspuso y la sombra en el sitio en que estaba... La cosa se hizo lenta é insensiblemente, de suerte que al pronto no lo noté; pero luego, de repente, sentí un estremecimiento desagradable, profundo, y más interior que superficial, oprimiéndome el alma al mismo tiempo una angustia indefinible, una especie de terror, de alarma, de desesperación... Estaba en la sombra; y por vez primera columbré á la posibilidad de la desgracia.

Por desagradable que sea despertar sobresaltado, no hay punto de comparación posible con ese despertar definitivo del sueño tranquilo de toda mi vida. Abrí los párpados bruscamente, paseé á mi alrededor miradas de espanto, y la decoración no me pareció la misma seductora. ¡Dios mío! balbuceé, si vieriera la desgracia... que sería de mí; que siempre fui feliz!... Y como si levantara del fondo de mi ser, o con el acento inexorable de la certeza una voz que decía: «¡Vendrá!»

¡Cuántas veces debía repetirse después esta dolorosa advertencia! En fin me rendí á la evidencia, y comprendí todo lo que mi inaudita dicha tenía de anormal, de excesiva, de precaria, y cuánto se sustraía y en cierto modo se apartaba de la ley universal de las cosas y de la vida misma... ¿Qué habría yo hecho, en suma, para merecer esta tutela indulgencia?... ¿Quién me la aseguraba para el porvenir?... ¡Y que nefasta liquidación sería la mia del día, quizás próximo, en que tuviese que arreglar cuentas con el destino, y para restablecer el equilibrio aceptar mi pesada carga de dolores!...

Quizás parezca una paradoja mi afirmación de que en adelante fuimos desgraciados por exceso de la felicidad... Mi mujer, sér impresionable é intuitivo á quien no pude menos de confiar mi angustia, compartió en seguida mi supersticioso terror con la exageración de sensibilidad propia del sexo débil, y desde el instante en que esta idea fatal embargó nuestro espíritu se acabó el reposo y la paz en que hasta entonces habíamos vivido... Cualquiera incidente, por insignificante que fuese, nos hacia temblar y palidecer; caía jugando uno de nuestros hijos, y á continuación nos sobresaltábamos y cambiábamos una mirada de terror, creyendo ver aparecer por fin la visita tanto tiempo esperada.

Siempre que un amigo nos felicitaba y hablaba de nuestra dicha, temblábamos y gustosos le habríamos tapado la boca para callar, y por mi parte leía siempre en sus labios estas palabras: «¡No durará!»... «¡Esto no puede durar!»

¡Ah que inquietud, amigo mío! ¡Qué veneno tan sutil y tan penetrante! ¡Qué contrapeso de dicha!... ¡Y como cotrompe, disuelve y amarga las mejores alegrías!... ¡La deuda!... La deuda que has de pagar!... Te aseguro que no respirábamos y hasta llegamos á enfermar. Mis inquietudes giraban constantemente en torno mío, como las brujas de Macbeth alrededor de la caldera maldita... ¿A quien herirá el golpe?... ¿Cuándo será?... ¿Mañana? ¿Hoy? ¿Enseguida? ¡Ay! ¡Aquello era la muerte lenta del condenado, que está esperándola atado al poste, y al cual, sin embargo, no fusilan nunca!... ¿Has pensado en esto alguna vez?

Y lo peor es la suerte insolente y paradójica, mi enemiga, en fin, seguía calmándonos exageradamente de intolerables beneficios. ¡Nada, amigo mío! ¡Nada! ¡Ni una di-

ficultad, ni una bicoca! No había ni un solo notario que me molestara... Al contrario, herencias inesperadas de parientes desconocidos me venían de improviso... Las circunstancias acababan de desesperarme, de hacerme salir de mis casillas viendo que no nos tocaba ni un pequeño contratiempo en la distribución general...

Decididamente estábamos humillados, fatigados... Mi mujer y yo nos amábamos mucho... pero al cabo se hacía monótono amarse en medio de una dicha perpetua, sin hallar ocasión de hacer un sacrificio algo costoso, y sin conocer en fin, ese paroxismo del amor que solo se experimenta en medio del dolor, de las lágrimas, de las privaciones, y que se eleva en éxtasis el hombre á mil leguas de la tierra... ¡Dos años de felicidad inalterable! ¡Ay, amigo mio, la prueba es superior á mis fuerzas!

¡Mi mujer, á quien nuestro tormento hizo ingeniosa, tuvo una ocurrencia, una idea feliz... Vivía en provincias una prima suya que no había contribuido poco á ahorrarle sus años juveniles, y desde luego me la garantizó perfecta bajo todos conceptos: fastidiosa, gruñona, envidiosa, mordaz, despótica..., en fin el prototipo de la solterona que auyenta todo el mundo...

Escribí en seguida á la familia rogándole que me enviaran este objeto de lujo, y ya has podido juzgar por tí mismo si mi mujer exageraba, ¡es verdaderamente intolerable, in to le-ra ble! Lo más gracioso está en que no tiene nada y lo quiere todo; sus exigencias son infinitas, sus gustos desagradables; en una palabra, llena admirablemente sus funciones, que consisten en humillarnos, vejarnos y atormentarnos de continuo.

¡Nos evueneva la vida! si amigo mio ¡nos la evueneva! (al hablar así se frotaba las manos alegremente) Pero en cambio, ¡qué satisfacción tan grande cuando, como esta tarde, podemos huir de ella un momento. ¡De qué modo saboreamos estos rarísimos instantes! En la actualidad ya no pensamos más que en sufrirla y, ¿lo creeras?, se ha establecido el equilibrio porque, gracias á esta atmósfera de infelicidad artificial, comenzamos á revivir, á respirar, á nacer. Ya era tiempo.

—Veo un pero á todo esto—le dije riendo,—y es que esta prima de Policrates no vivirá...

—Me es igual—murmuró mi amigo encogiéndose de hombros.—¡Para sustituirla no hay más que elegir entre las solteronas de su pueblo.

LOS EVADIDOS DE CHAFARINAS

Justo Garcia y Mannel Plana

Nuestros lectores saben que se han evadido de Chafarinas Justo Garcia, hijo del filibustero Calixto, y el boticario de Bayamo, Manuel Plana Rodriguez, el cual abastecía los hospitales de los insurrectos hasta que fué detenido en 11 de Marzo de 1896.

El relato hecho en Orán de la fuga de estos dos insurrectos cubanos no carece de interés.

El peñón donde estaban es uno de los tres que forman el grupo de islas Chafarinas, y existen en él unos 120 hombres, entre condenados y detenidos políticos. Estos últimos gozan de una libertad relativa, bajo la vigilancia de una compañía de infantería de 100 plazas, mandadas por un teniente coronel y los oficiales correspondientes.

A los detenidos políticos no se les exige ningún trabajo, y tienen libertad para recibir y dirigir sus correspondencias.

No debe sorprender á nadie que los prisioneros, dominados por la idea fija de recobrar su libertad, hayan ido procurándose poco á poco y con disimulo, todo lo necesario, hasta ocultar entre canal y unas peñas la embarcación que debía permitirle ejecutar su proyecto.

El 4 de Agosto, sobre la media noche, provistos de algunas provisiones de boca, Garcia y Plana se embarcaron en una canoa, y con precauciones inauditas pudieron vencer la vigilancia de los centinelas y ganar el ancho del mar á remo. La distancia de las Chafarinas á la costa argentina es poco considerable; puede estar franqueada en trece horas.

Los fugitivos, siguieron remando hasta el día 15 al medio día, que pudieron ganar el puerto.

Las provisiones que llevaban habían sido consumidas; tenían hambre y extenuados de fatiga.

Llevados por las aguas á un sitio accesible, pudieron saltar en tierra para dirigirse al pueblo; mas al poco rato encontraron el camino interceptado por un brazo de mar, llamado barriaco de Nemour. Una chalupa de Mr. Agustín Reu Administrador de postas de Nemour, recibió á los evadidos.

La policía de Nemour s había sido prevenida telegráficamente de la evasión por el gobernador de Chafarinas, más Garcia

y su compañero de fuga, con sus documentos en regla, identificaron su personalidad y no podía inquietárseles en su calidad de prisioneros políticos. La misma tarde, á la llegada del vapor Rosario, embarcaron para Orán donde les esperaban varios telegramas del doctor Betances, poniendo las suma uesarias á disposición de los evadidos, los cuales embarcaron el 17 en el Ville de Napoles, con dirección á París

Proyecto en estudio

Un redactor del Heraldo de Madrid ha hablado con el señor conde de Tejada de Valdoscera, y da cuenta de diversos proyectos de Gracia y Justicia.

El primero de ellos es la reforma de la ley de Enjuiciamiento para acortar trámites y poner en armonía las reglas de procedimiento con los Códigos civil y de comercio.

También se propone el ministro estudiar la reforma de la ley orgánica del poder judicial, principalmente en lo relativo á la justicia municipal.

En los establecimientos penales se están haciendo importantes mejoras. En el último ejercicio, y con destino á establecimientos penitenciarios, se emplearon 500.000 pesetas reformando los penales de Alcalá y Ocaña, y agregando á la penitenciaría-hospital del Puerto de Santa María un verdadero manicomio de penados.

El ensayo de encargar á una comunidad religiosa de la Cárcel de Mujeres de Madrid, se realizará pronto.

También se adelanta en el servicio antropométrico, en que han sido instruidos muchos empleados de pidos y que otros están aprendiendo ahora.

La comisión encargada de informar sobre la organización de trabajo en las prisiones y la clasificación de los penados ha terminado su cometido, formulando las bases á que debe acomodarse la reforma.

COCINA

Cabeza de cerdo rellena.—Cortada la cabeza del cerdo á poca distancia

de las orejas, se extraen los huesos con cuidado á fin de que no desfigure, se sacan las carnes del interior, se espolvorea con sal y se vuelve á colocar en la posición que antes ocupaba. Elegido un trozo de piel de cerdo, se corta convenientemente para que se amolde á la parte posterior de la cabeza, y se cose lo mismo que las aberturas de hocico y de los ojos, pero sin cerrar la entrada del calor al interior de la cabeza. Se prepara un picadillo de tocino y carne fresca de cerdo, se sazona con sal, pimienta, una cucharada de nitro, pimentón y nuez moscada, majado todo convenientemente, y se agregan tomillo molido, dos puñados de harina y dos yemas de huevo para poner la mezcla á cocer. Con esta mezcla se rellena la cabeza antes de coser la piel de la región correspondiente al cuello.

Después se ata con bramante para que conserve su forma, se envuelve en un lienzo y se coloca durante doce horas en un lugar fresco para ponerla á cocer durante cuatro ó cinco en un caldo preparado con agua, sal, verduras, especias y aromas.

Chuletas de cerdo.—Preparadas como las de ternera, pero conservando un poco gordo alrededor, se panan, se pasa por la parrilla y se sirven con salsa de tomate. También se pueden pasar en la sartén con manteca derretida, cubierta con una mezcla de miga de pan, sal, pimienta y finas hierbas. Cuando las chuletas estén pasadas, se agregan ralladuras, harina y un vaso de vino blanco, y reducido este caldo, se echa sobre la chuleta.

Solomillos de cerdo.—Después de redondearlos y lavarlos, se mechan con tocino en tiras muy delgadas, se ponen lonjas de tocino en una cacerola con algunas rodajas de zanahoria, ternera, cebollas, laurel, clavos, perejil en rama y tomillo; se colocan sobre este adobo los solomillos embultos en papel engrasado; se añade una cucharada de caldo y se pone la cacerola al fuego, colocando brasas durante una hora sobre la tapadera para que las viandas tomen color y una vez pasados los solomillos, se extraen del guiso y se colocan en una fuente sobre un aderezo de achicorias, una salsa de tomate ó cualquier puré.

tiempo pasaba, cada minuto aumentaba la pena de la joven, su pecho se inflamaba, gruesas lágrimas caían de sus ojos, y repetía á cada instante:

—Mamá no vuelve.... ¡Oh Dios mio! ¡nos habrá abandonado!

Para doblar su pena estalló en el pueblo una espantosa tormenta, comenzó á tronar con mucho estrépito, lo que daba gran miedo á la hermana Ana, que metía la cabeza en la cuna de su hermano, y llamaba á su madre en su socorro.

Cayó de repente un rayo que resonó con terrible ruido en todo el lugar, y la hermana Ana, aturdida con la violencia del golpe, quedó por algún tiempo sin atreverse á abrir los ojos. Pero cuando miró de nuevo alrededor de sí, se espantó ya por la cabaña un humo muy espeso. La niña discurre con espanto de donde podía venir aquella nube que la rodeaba. A cada minuto se aumentaba el humo, corrió Ana hacia la ventana.... al punto comienzan á salir llamas de la parte de afuera, y la cierran el paso. ¡Ay! había caído el rayo sobre el techo de la cabaña, la había abrasado, y por todas partes rodeaban las llamas á los dos pobres niños.

No pensaba entonces la niña más que en su hermano, le saca de su cuna, le toma en sus brazos, y mira por todas partes dando gritos espantosos. Pero ¡ay! el peligro redobla.... pierde ella sus fuerzas.... el humo la ahoga.... quiere aun llamar.... ¡ya no puede!

Imagínese vd., señor, que todos los habitantes del pueblo acudieron á la cabaña, ya no se podía salvar la casa, era necesario salvar á los niños. Consiguieron, á costa de no poco peligro, entrar en el cuarto de la hermana Ana.... La encontraron refugiada con su hermano, bajo la cama de su madre, teniendo apretado contra su corazón, á su hermano adorado, á quien ella quería preservar de la muerte.... ¡pero inútilmente! el pobre niño ya no existía. La hermana Ana solo estaba desmayada: se pudo conseguir volverla á la vi-

ver si sus compañeros podían oírle, pero estos estaban á más de cincuenta pasos de él: Dubourg iba hablando de la Bretaña, detallando el modo de vivir allí, vió pues Federico, que podía hablar con su guía sin temor de que le oyesen.

—¿Conoces tú, en este pueblo, á una joven que llaman la hermana Ana?

—¡La hermana Ana...! ¡Oh! si señor, ciertamente que la conozco....! No habita precisamente en el pueblo, pero su cabaña no está muy lejos. ¡Pobre hermana Ana....! ¿Quién deja de conocerla en el país?

—¡Eh! qué, ¿parece que tu también la compadeces....? ¿Es, pues, desgraciada esa joven?

—¡Vaya! sin duda.... es digna de compasión ¡y su historia es bien tierna!

—¿La sabes tú?

—Si señor, mi madre me la ha contado más de una vez; no hay nadie entre nosotros que no la sepa.

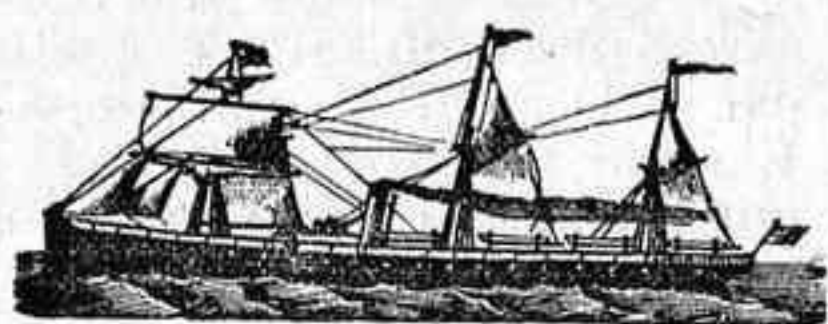
—Cuéntame esa historia.... cuéntame todo lo que sepas acerca de la hermana Ana; habla, amigo mio, y no olvides nada....!

Al decir estas palabras, Federico puso una moneda de plata en manos del niño, que se admiró de que se le pagase por una cosa tan sencilla, y comenzó ingenuamente su relación, de la cual Federico, apretado contra él, no perdió una sola palabra.

CAPITULO X

Historia de la hermana Ana

La hermana Ana, es hija de una señora que se llamaba Clotilde, y que era, según dicen, muy amable y muy linda. Esta Clotilde, que era hija de padres ricos, no se había cria-



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos

DE JUAN YANES

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el dia 20 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos Izquierdo y C.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE Y

VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran marcha

CONDE WIFREDO

deberá salir de este puerto, el dia 24 de Septiembre de 1897, admitiendo carga y pasaje para los puntos indicados.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA
TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Compañia)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Septiembre el magnífico Vapor,

CIUDAD DE CADIZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder,
Dempster y Comp.

British and Africam Steam Navigation C.º L.

Para la Madeira y Liverpool

El 17 del corriente el vapor

Lagos

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

GEORGE THOMPSON & Co

Para Londres

El hermoso vapor inglés

NINEVEH

Llegará á este puerto el 19 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés

GOTH

saldrá de este puerto el dia 26 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers y Co

Line of Steamers

Para Londres via Madera

Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

WAZZAN

el dia 18 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON
Marina, 1.

AVISO

Una señora desea encontrar colocación en cualquier casa ú Hotel, bien sea como camarera ó para el servicio interior, en esta Capital ó en otro pueblo de la Isla.

Darán razon en Santa Cruz de Tenerife calle de la Rosa núm. 21.

Imprenta de A. J. Benitez —San Francisco núm. 8.

do como una simple moza del campo; poseía muchos conocimientos, y sin embargo, vino á habitar á nuestro lugar. Se decía que se había casado enamorada, y que la bella Clotilde había preferido á su amante y una cabaña, á las hermosas habitaciones que le hubiera podido proporcionar otro marido.

Clotilde y su marido vivieron algún tiempo felices en nuestro lugar, tuvieron primero una hija, la joven Ana, bonita como su madre... pero ya la ha visto vd., señor.

Cuatro años después, tuvieron un hijo varon, de lo que sus padres se alegraron mucho, y su hermanita no se apartaba un momento de su joven hermano. Pero no tardaron mucho las pobres gentes en experimentar todo el peso de la desgracia: una tormenta asoló su campo... perdieron su cosecha; ¡la pobre Clotilde enfermó! Entonces su marido, para socorrer á su mujer, no encontró otro partido que el de engancharse. Se vendió, dió todo el dinero á su mujer, y marchó diciéndola:

—Cuida bien de nuestros pobres hijos.

El dolor de ver alejarse á su marido redujo por largo tiempo á Clotilde á la incapacidad de hacer nada, y durante todo aquel tiempo, empleaba Anita todos sus cuidados en su joven hermano, que ella amaba con toda su alma. Su madre la repetía con frecuencia:

—Cuida bien á tu hermano.... ¡Ay! ¡quizá muy pronto serás tu su único apoyo!

Pasó así un año. Al principio escribía con frecuencia el marido de Clotilde, pero de repente cesaron las cartas, había habido una batalla.... ¡porque en aquel tiempo las había muy á menudo....!

El marido de la pobre Clotilde había sido muerto, lo que se supo luego en el país, pero nadie tuvo valor para anunciárselo, y Clotilde esperaba aun noticias de su esposo, cuando hacía mucho tiempo que había dejado de existir!

La pobre mujer iba todos los dias á lo alto de una montaña, desde donde se descubría á mucha distancia el cami-

no de la ciudad, por donde esperaba ver volver á su marido.

Con frecuencia pasaba dias enteros sentada al pié de un árbol, con los ojos vueltos hacia el camino en que había visto á su amado por la última vez.

Cuando veían allí á Clotilde las gentes, procuraban consolarla, hablándola de sus hijos, pero ella respondía con tristeza:

—Ana está junto á su hermano, no le deja un punto, ella será su segunda madre.

En efecto, la niña que no tenía más que siete años, pasaba ya á todo el mundo por su inteligencia y ternura para con su hermano. El pobre niño no veía mas que á ella una gran parte del dia, pero no carecía de nada. Su hermana Ana le cuidaba, le mecía, le acariciaba, y procuraba prevenir sus menores deseos; así el nombre de hermana Ana fué el primero que el niño aprendió á pronunciar, y le quedó para siempre este nombre que todo el mundo la daba entonces en el pueblo, citándola como un modelo de ternura fraternal.

Había Clotilde salido un dia, según costumbre, para ir á su sitio habitual, y la hermana Ana estaba sola con su hermano en la cabaña. A la hora en que su madre volvía ordinariamente, no la vieron llegar sus hijos. El niño seguía jugando con su hermana, pero esta comenzaba ya á mirar con inquietud hacia el campo, repitiendo á cada instante:

—Mamá no viene.

Se hizo de noche, y aun no había vuelto Clotilde. Si Ana hubiera estado sola, habría corrido al pueblo inmediato á informarse de su madre, ¡pero dejar á su hermano....! Eso se la hacía imposible, era un tesoro que se la había confiado, y no concebía el pensamiento de separarse de él un instante.

La pobre niña se decidió á acostar á su hermano, que, de edad de tres años, tenía necesidad de descanso, y á velar al lado de su cama esperando la vuelta de su madre. El